

**LA INFORMACIÓN, S.A.**  
**Junta General Ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de La Información, S.A. (la "**Sociedad**") de fecha 12 de mayo de 2026, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Pamplona (Navarra), en el Hotel Tres Reyes, sito en la Calle Taconera 1, el día 17 de junio de 2026, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, así como de la gestión social del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2025 de La Información, S.A. y de su Grupo consolidado, y de la aplicación de resultados.
- Segundo.** Nombramiento de ERNST & YOUNG, S.L. como auditores de cuentas para la verificación de las Cuentas Anuales de La Información, S.A. y de su Grupo consolidado del ejercicio 2026.
- Tercero.** Reelección de Doña Paloma Arraiza Salgado como consejera por un segundo mandato de 4 años.
- Cuarto.** Nombramiento de Don Javier Goyena García-Tuñón como consejero por un primer mandato de 3 años.
- Quinto.** Modificación del artículo 4º de los estatutos sociales, al objeto de prever el requisito de que las acciones de la Sociedad se adquieran con carácter privativo en caso de que el adquirente esté casado en régimen de conquistas o gananciales.
- Sexto.** Modificación del artículo 35º de los estatutos sociales, al objeto de establecer que la competencia de la Junta para la transmisión de acciones de sociedades integrantes del Grupo La Información, S.A. se limite a cualquier número de acciones de Diario de Navarra, S.A.U. y DN Digital, S.L.U.
- Séptimo.** En consecuencia con el punto anterior, modificación del artículo 33º de los estatutos sociales al objeto de adaptarlo a la nueva redacción del artículo 35º de los estatutos sociales.
- Octavo.** En consecuencia con los puntos Sexto y Séptimo anteriores, modificación del artículo 6º del Reglamento de la Junta General de accionistas, para adaptarlo a la nueva redacción de los estatutos sociales.
- Noveno.** En consecuencia con los puntos Sexto y Séptimo anteriores, modificación del artículo 17º del Reglamento de la Junta General de accionistas, para adaptarlo a la nueva redacción de los estatutos sociales.
- Décimo.** Modificación del artículo 14º del Reglamento de la Junta General de accionistas, al objeto de regular la forma de acreditación por el accionista a la Sociedad de la representación conferida a favor de otro accionista mediante el modelo de representación remitido por la Sociedad.

**Undécimo.** Información sobre la modificación del Reglamento del Consejo de Administración acordada por este último.

**Duodécimo.** Toma de conocimiento y visto bueno del acuerdo adoptado por el Patronato de la Fundación Diario de Navarra – Grupo La Información, relativo al nombramiento de Don Javier Goyena García-Tuñón como Patrono.

**Decimotercero.** Delegación de facultades.

**Decimocuarto.** Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, los textos íntegros de las propuestas de modificación de los estatutos sociales y del Reglamento de la Junta General de accionistas y de sus respectivos informes justificativos, copia de las Cuentas Anuales y de los Informes de Gestión que se someterán a la aprobación de la Junta, así como de los Informes del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar que los documentos relativos a la Junta General Ordinaria de accionistas se pueden consultar en la página web corporativa de la Sociedad ([www.lainformacion.es](http://www.lainformacion.es)), en el apartado destinado a los accionistas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26º de los estatutos sociales vigentes, podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma y de forma individualizada o agrupadamente con otros accionistas, posean 18 o más acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Se informa a los señores accionistas de que, como ha ocurrido en las últimas Juntas, previsiblemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2026, en el lugar y hora indicados.

El Consejo ha decidido solicitar la presencia de notario a la Junta para que levante acta.

Pamplona, 15 de mayo de 2026. El Presidente del Consejo de Administración, Don Alfonso Bañón Irujo.